

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER von HUMBOLDT**

**ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO
No. 008 DE OCTUBRE 07 DE 2025**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL MODELO PEDAGÓGICO PARA POSTGRADOS DE LA
INSTITUCIÓN.**

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

- 1 Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria, y en virtud de lo anterior, las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos.
2. Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 reconoce a las Universidades el derecho de organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.
3. Que de acuerdo a los estatutos vigentes, corresponde al Consejo Académico: Artículo 48 literal a)
a) Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a la estructuración de los programas académicos, a la definición de sus contenidos analíticos, enfoques y metodologías de enseñanza, así como la presentación de propuestas sobre los recursos para el aprendizaje,
4. Que en sesión extraordinaria realizada el 07 de octubre de 2025, el Consejo Académico, revisó y analizó la propuesta para establecer los lineamientos del modelo Pedagógico para Postgrados, encontrándose en todo ajustada a la normatividad y a los estatutos,

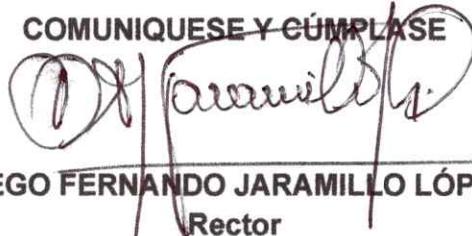
ACUERDA:

1. ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el documento presentado por la Rectoría, correspondiente al **Modelo Pedagógico de Postgrados**, documento que hace parte integral del presente acuerdo y que se constituye en la hoja de ruta para el quehacer académico de la institución en lo atinente a programas de postgrados.

2. ARTICULO SEGUNDO: Establecer a partir de la fecha, la entrada en vigencia y aplicación del **Modelo Pedagógico de Postgrados**,

Para constancia se firma el presente Acuerdo en 2 ejemplares, en la Ciudad de Armenia a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



DIEGO FERNANDO JARAMILLO LÓPEZ
Rector

MODELO PEDAGÓGICO POSGRADOS

Aspectos curriculares.

Modelo Pedagógico Constructivista¹

Fundamento epistemológico

El constructivismo como teoría epistemológica que entiende el conocimiento como una construcción del sujeto que, a través de sus experiencias vitales e interacciones sociales, adquiere un sistema de creencias y de acción que construyen y moldean los sentidos y significados del mundo percibido con los que desarrolla su vida. (Varela, 2005; Piaget, 1987; Glaserfeld, 2015; Berger & Luckmann, 2012). Es decir, el conocimiento ocurre cuando un individuo interactúa con su entorno y realiza operaciones (no solamente mentales) en las que se involucran entre otras cosas, el diseño biológico, la acción física, la experiencia sensorial, la interacción social y el lenguaje; con las que crea "mapas" o "modelos" del mundo subjetivos y compartidos

que le permiten moverse, actuar, tomar decisiones, relacionarse con otros. (Ceballos, 2019, p.30) Este enfoque tiene importantes consecuencias en los procesos educativos, puesto que, implica asumir que el conocimiento se construye también en los ambientes de aprendizaje donde acontecen una serie de interacciones complejas entre el profesor, el estudiante, la información y el contexto. Desde esta mirada, la función de la institución educativa deja de ser transmitir información sobre la realidad y en su lugar se enfoca en generar estrategias de aprendizaje que promuevan condiciones de construcción colectiva de sentidos y la apropiación significativa del conocimiento.

Estrategias pedagógicas constructivistas

El modelo constructivista en la Corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt se realiza por medio de diferentes estrategias pedagógicas que facilitan que los estudiantes profundicen e incorporen de manera significativa los

¹ La información aquí registrada es tomada y adaptada del PEI 2023

conocimientos adquiridos, estas estrategias están ampliamente documentadas, como el aprendizaje significativo, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje en contexto, entre otros, que han ido surgiendo gracias a la intervención de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. Teniendo en cuenta que los programas de posgrado contribuyen a fortalecer las bases para la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, así como a mantener vigente el conocimiento disciplinario y profesional impartido en los programas de pregrado (MEN, 2006)², estos tipos de aprendizaje se fomentan en la formación posgracial de la siguiente forma:

- Aprendizaje significativo: Las didácticas derivadas de la teoría del aprendizaje significativo se centran en incluir y valorar los saberes previos de los estudiantes, denominados ideas de anclaje (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 2000) con las que se conectan los nuevos conocimientos, en un proceso de interacción que configura la estructura cognitiva. Se contemplan tres tipos de aprendizaje significativo: el aprendizaje de representaciones, el de conceptos, el de proposiciones. Las didácticas se orientan a que el estudiante establezca relaciones entre conceptos, comprenda las redes conceptuales que constituyen las teorías y asocie estos conocimientos con lo que debe hacer para solucionar problemas cognitivos o pragmáticos.

Los estudiantes de posgrado tienen experiencias de aprendizaje significativo cuando el docente desarrolla actividades como conversatorios en los que se comparten los saberes previos y se reflexiona colectivamente sobre lo aprendido, elaboran mapas conceptuales, y otras representaciones gráficas de conocimientos a partir de análisis de lecturas o de problemas del campo disciplinar, o estrategias de estructuración de conocimientos previos con conocimientos nuevos, algunas de ellas pueden ser: análisis de casos reales, elaboración de escritos argumentativos, exposiciones multimediales de

² Artículo 1º del Decreto 1001 de abril 3 de 2006, por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones.

experiencias propias en el campo profesional. Es una manera efectiva de articular teoría y práctica, en la que el estudiante vive la experiencia significativa en la medida que logra apropiarse de la razón de ser de sus conocimientos.

- Aprendizaje colaborativo: es un modo de gestión colectiva del conocimiento, en el que se generan actividades que necesariamente deben ser llevadas a cabo en equipos de trabajo donde todos aportan para lograr los desempeños propuestos. Los equipos de trabajo se organizan preferiblemente en relaciones horizontales para que todos los integrantes contribuyan con sus conocimientos, habilidades y recursos. Estos equipos deben trabajar de manera eficiente y organizada para cumplir con las metas propuestas, lo que lleva a los estudiantes a adquirir no solo las competencias profesionales, sino competencias éticas en relación con la convivencia y las actitudes sociales.

En el aprendizaje colaborativo existen al menos tres criterios claves para las actividades, deben ser: a) igualitarias, de manera que todos los participantes contribuyan significativamente; b) discursivas, para abrir canales de comunicación que permitan el intercambio de ideas; y c) orientadas a la investigación, especialmente a través de la exploración de diferentes preguntas y perspectivas para resolver problemas (Observatorio de Innovación educativa del Tecnológico de Monterrey, 2017, p.13). En los programas de posgrado de la Humboldt se aplica esta estrategia didáctica en diferentes actividades: resolver problemas, diseñar propuestas, analizar casos o situaciones, hacer exposiciones. En el trabajo colaborativo, los estudiantes aprenden a escuchar y aportar, a distribuir funciones según las capacidades e intereses personales, a asumir compromisos responsablemente, a pensar con otros e integrar ideas.

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): el ABP constituye una metodología que entiende el aprendizaje como el proceso activo y complejo de enfrentarse a situaciones problemáticas, orientada al desarrollo de competencias profesionales avanzadas. En la formación posgradual, se requiere que el estudiante integre la teoría con la práctica profesional y para ello lleve a cabo diferentes operaciones cognitivas: ordenar, estructurar, establecer relaciones, aclarar, dar sentido, completar o resolver situaciones específicas del campo profesional. Estas

operaciones cognitivas no solo son de un orden de abstracción más elevado en lo teórico y conceptual, sino que implican habilidades de investigación, trabajo colaborativo y toma de decisiones en contextos reales o simulados propios de las disciplinas y de la especialidad.

A través del diseño de escenarios retadores, el ABP fomenta en el estudiante la capacidad de identificar problemas reales desde una perspectiva crítica e interdisciplinar, formular hipótesis de solución, buscar y valorar información pertinente y extrapolar los aprendizajes a nuevos contextos, desarrollando así una comprensión más crítica, contextualizada y transformadora de su quehacer profesional (Díaz Barriga, 2010). Esto supone que el docente diseñe experiencias complejas constituidas por eventos, escenarios y procesos que obliguen al estudiante a realizar diferentes operaciones en los que su conocimiento se transforme hacia una comprensión del contexto situacional y una capacidad de actuar nueva, que no poseía antes de enfrentarse al problema. Además, promueve la autonomía, el pensamiento estratégico y la capacidad de intervenir de manera propositiva en escenarios complejos del entorno laboral y social.

- Aprendizaje en contexto: la formación posgradual debe propiciar experiencias significativas de aprendizaje en contextos reales o simulados en los que el estudiante pueda poner en juego sus conocimientos en una situación concreta que le exige determinada toma de decisiones y desempeños, razón por la cual también se le llama aprendizaje situado. El aprendizaje en contexto desborda el aula de clase, y requiere que la institución proporcione condiciones para el aprendizaje en otros escenarios: el laboratorio, la ciudad, las comunidades, la empresa.

El aprendizaje en contexto es una estrategia que fortalece y potencia significativamente los desempeños profesionales del estudiante, ya que les exigen tomar decisiones de intervención a partir de los conocimientos en situaciones concretas de su ejercicio profesional y proponiendo alternativas viables. Exige del profesor creatividad y capacidad de gestión para estimular y crear escenarios de encuentro en la vida cotidiana, las dinámicas institucionales,

la academia y las prácticas científicas y profesionales. En la Humboldt, el aprendizaje en contexto cuenta con múltiples espacios de prácticas tanto reales como simuladas en todos los programas. Para poder participar en estos ambientes de aprendizaje cada programa establece unos requisitos académicos y éticos, el docente siempre acompaña, asesora y evalúa al estudiante para que el estudiante siga un plan de trabajo y protocolos de ejecución, lo que además fortalece sus competencias éticas laborales, comunicativas y sociales.

En todas estas estrategias los roles de los actores son condiciones necesarias para obtener resultados de aprendizaje significativos, creativos, innovadores y útiles. En donde se relacione de manera efectiva la teoría y práctica, en la medida que todas estas estrategias presumen que el aprendizaje ocurre cuando el estudiante vive experiencias que lo exponen a cambios cognitivos, conductuales y pragmáticos, que ponen en evidencia con sus desempeños en contextos situacionales concretos a través de resolver problemas, tomar decisiones o alcanzar un reto.

Dimensiones del aprendizaje

- Aprender a SER: Se trata de promover entornos de aprendizaje en los que el estudiante desarrolle su autonomía personal, la capacidad de juicio y la responsabilidad individual en un contexto colectivo. En este sentido, la formación posgradual en nuestra institución está ligada a la construcción del proyecto de vida del estudiante, fortaleciendo la formación de valores y el desarrollo de competencias fundamentales para llevar una vida plena.

Las experiencias de aprendizaje se dan en relaciones de respeto por la diversidad de pensamientos, opiniones y creencias. Los estudiantes son alentados a expresar sus ideas, a escuchar y valorar las perspectivas de los demás, y a participar en diálogos respetuosos y constructivos. Se gestionan condiciones para que los estudiantes interactúen en un entorno diverso, y aprecien y celebren las diferencias culturales, de género, de origen étnico, religiosas y de orientación sexual, entre otras.

A través de las actividades colaborativas, se fomenta la cooperación y la empatía entre los estudiantes y con ello crear un ambiente de aprendizaje seguro y acogedor,

donde cada estudiante se sienta valorado y pueda desarrollar plenamente su potencial. Asimismo, la inclusión se promueve como un valor fundamental en nuestra universidad, mediante el diseño de estrategias orientadas a brindar oportunidades equitativas de acceso y participación a todos los estudiantes. No obstante, se reconoce que algunos procesos formativos pueden requerir ciertas condiciones cognitivas específicas, por lo que se evalúan individualmente los apoyos razonables y las adaptaciones posibles, en coherencia con los requisitos académicos de cada programa, brindando apoyo y recursos adicionales cuando sea necesario.

- Aprender a SABER: desde el modelo pedagógico constructivista *Aprender a aprender*, es decir, la capacidad de los estudiantes para gestionar su propio aprendizaje, utilizando estrategias efectivas y adaptándose a diferentes contextos y necesidades (Novak & Gowin, 2004; Molins, Portillo Vidiella, 2018; García Mauri, 2020) es quizás la habilidad cognitivas más importante, una vez que más allá de la cantidad de información que un especialista debe dominar en su desempeño laboral, son sus capacidades para conocer sus propias capacidades de aprendizaje y optimizar sus procesos usando las herramientas que le ayuden a comprender e interpretar de manera más profunda, a plantear preguntas y resolver problemas que le sean interesantes, aplicar el conocimiento adquirido en situaciones reales de manera asertiva y evaluar y utilizar la información de manera crítica y reflexiva, es en definitiva lo que le permitirá lograr sus objetivos profesionales.
- Aprender a HACER: La profundidad y dominio del conocimiento que se busca en la formación posgradual, requiere establecer conexiones entre los contenidos y la realidad, con estrategias que permitan a los estudiantes comprender cómo los conceptos y las teorías se aplican creativa y efectivamente en la solución de problemas reales.

Gracias al modelo pedagógico constructivista la adquisición de competencias y habilidades prácticas y habilidades creativas es fundamental en nuestros criterios de formación. Se pueden aplicar prácticas pedagógicas basadas en la resolución de problemas permiten a los estudiantes poner en juego sus conocimientos aplicados a situaciones propias del ámbito laboral o del contenido de sus disciplinas,

así como aplicar estrategias en escenarios de simulación o en contextos reales, cuando sea necesario. Con ello los egresados de especializaciones y maestrías se desempeñan en el mundo laboral con la capacidad necesaria para asumir las responsabilidades del ejercicio de su profesión y de enfrentarse a diversidad de problemas con una actitud crítica, creativa y propositiva.

Principios formativos trasversales

- Formación integral: en nuestra universidad la formación integral busca el desarrollo de habilidades, competencias y valores que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del mundo actual de manera profesional y ética. Se les brinda las herramientas necesarias para convertirse en especialistas y magíster competentes, conscientes de su impacto en las diferentes dimensiones de la vida humana y del ambiente y comprometidos con la responsabilidad social y ambiental.
- Excelencia: Somos una universidad en búsqueda constante de la excelencia académica y personal, como pieza fundamental para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Nos esforzamos por brindar una educación de calidad que se distinga por estándares rigurosos, programas académicos actualizados y una plantilla docente altamente calificada. Fomentamos una cultura de superación y crecimiento continuo, promoviendo una cultura de la calidad en todas las áreas de conocimiento. Creemos que la excelencia no solo se refiere a los logros académicos, sino también al desarrollo de habilidades de liderazgo, pensamiento crítico y ética profesional.
- Inclusión y diversidad: Valoramos y respetamos la diversidad de nuestros estudiantes universitarios. Nos esforzamos por crear un entorno inclusivo, donde se promueva el respeto, la equidad y la igualdad de oportunidades para todos. Reconocemos que cada estudiante tiene experiencias, antecedentes y perspectivas únicas, y buscamos fomentar un ambiente en el que todos se sientan valorados y puedan contribuir activamente a la comunidad universitaria.
- Apropiación tecnológica: en la era digital actual, es fundamental que nuestros estudiantes desarrollen competencias sólidas en el ámbito tecnológico, con el fin

de que sean capaces de enfrentar los retos del mundo actual, donde la tecnología desempeña un papel fundamental, y que puedan aprovechar las oportunidades que brinda la transformación digital. Estamos comprometidos con la formación en las habilidades necesarias para aprovechar al máximo las innovaciones tecnológicas en su formación académica y profesional. Promovemos la capacidad para utilizar diversas plataformas y software, así como la comprensión de los aspectos éticos y responsables asociados a la tecnología. La apropiación tecnológica no solo implica el dominio de herramientas, sino también la capacidad de adaptación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en entornos digitales.

El modelo pedagógico constructivista de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt reconoce y valora la diversidad cultural, social y tecnológica de los estudiantes como una riqueza que potencia los procesos de aprendizaje en los programas de posgrado. Este enfoque parte del principio de que cada estudiante construye activamente su conocimiento a partir de sus saberes previos, trayectorias personales, contextos profesionales y formas particulares de interacción con la tecnología. Por ello, las estrategias pedagógicas se diseñan para favorecer la reflexión crítica, el diálogo intercultural y la inclusión de distintas perspectivas, facilitando entornos flexibles, colaborativos y mediados por herramientas digitales que responden a las necesidades y realidades de una comunidad estudiantil heterogénea. De esta manera, el modelo propicia una formación integral, pertinente y conectada con los desafíos contemporáneos de la sociedad del conocimiento.

Mecanismos de evaluación

Metodologías utilizadas para el logro de los Resultados de Aprendizaje (RDA)

La Corporación universitaria Alexander von Humboldt a través del acuerdo 006 de mayo 27 de 2021 establece los lineamientos de evaluación de los programas de pregrado y posgrado en coherencia con el decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional respecto a la evaluación para los programas de educación

superior el cual se basa en los resultados de aprendizaje entendidos como “las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico”, esto significa que cada programa debe haber expresado claramente el enunciado que define los resultados que el estudiante debe demostrar como evidencia de su aprendizaje al finalizar su formación. Estos deben “estar alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico”.

La evaluación de los resultados de aprendizaje es de carácter formativo y se realiza en coherencia con el modelo pedagógico constructivista por medio del sistema de evaluación basado en evidencias (EBE), que permite garantizar que el proceso de evaluación que aplica el docente al estudiante sea efectivo y cumpla con el objetivo de mejorar el proceso de aprendizaje. El modelo pedagógico constructivista implementado en la Humboldt, es consistente con la evaluación por resultados de aprendizaje, una vez que fomenta el desarrollo de las competencias profesionales y las competencias genéricas a través de actividades de aprendizaje significativo, colaborativo, autónomo y basado en la resolución de problemas. Todas las actividades diseñadas por los docentes con estos criterios requieren de un estudiante activo que por medio de sus productos y sus acciones demuestre el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos, tanto en escenarios simulados como reales. Las actividades de evaluación pueden ser trabajos escritos, talleres, simulaciones de casos, exposiciones en diferentes formatos, quiz o exámenes escritos finales, exámenes orales, entre otras estrategias que el docente considere relevantes.

Como instrumento de evaluación de cada una de las actividades académicas se usan rúbricas analíticas que permiten definir el nivel del desempeño de la competencia logrado por los estudiantes. Las rúbricas constituyen una herramienta de evaluación compleja, su diseño debe permitir registrar el cumplimiento o no de una detallada lista de indicadores que describen las características del producto entregado o las acciones que deben realizar para demostrar el aprendizaje

adquirido y apropiado. Los indicadores deben dar cuenta de las tres dimensiones: saber, saber hacer y ser, es decir, competencias cognitivas, pragmáticas y transversales. El cumplimiento se desglosa en cuatro niveles de desempeño: Lo logra completamente, lo logra parcialmente, lo logra insuficientemente o no lo logra, cada nivel cuenta con un rango de puntaje cuantitativo que van entre 0.0 y 5.0, el docente asigna a cada puntaje un porcentaje del total de la nota, la sumatoria de los puntajes generan una nota total que corresponde a la calificación sumativa. Así mismo la rúbrica debe contener observaciones cualitativas para reconocer sus logros, expresarle los puntos errados o críticos, y hacer recomendaciones de acciones de mejora.

FACULTAD PROGRAMA PERÍODO ACADÉMICO							
ASIGNATURA:							
NOMBRE DEL DOCENTE:							
ACTIVIDAD EVALUATIVA: NOMBRE DEL ESTUDIANTE O INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:							
Fecha de evaluación:							
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA O DEL PROGRAMA	INDICADORES DE RESULTADO DE APRENDIZAJE	%	NIVELES DE DESEMPEÑO			Calificación	OBSERVACIONES
			Lo logra satisfactoriamente (4,0 - 5,0)	Lo logra aceptablemente (3,0 - 3,9)	Lo logra deficientemente (2,0 - 2,9)		
						0.00	
						0.00	
						0.00	
						0.00	
						0.00	
						0.00	
						TOTAL	

Imagen: formato de rúbrica institucional.

En este sentido, la evaluación basada en evidencias (EBE), no es un momento o un instrumento, se trata de la construcción de “una secuencia didáctica de una evaluación auténtica, basada en evidencias observables y medibles” (Huerta, 2018, p.159) Es un proceso integral que inicia desde la planeación de la asignatura, la definición de los resultados de aprendizaje, la construcción de la metodología y las estrategias didácticas, la organización de los contextos de aprendizaje, el diseño de la herramienta de evaluación, en este caso rúbricas analíticas y los procesos de

mejoramiento posteriores a la aplicación de la herramienta. Para ello el docente debe tener claridad sobre la relación entre los niveles de desempeño con los indicadores de logro y las evidencias (productos o comportamientos) que le permitirán al estudiante demostrar las competencias en el saber, hacer, ser; los tiempos requeridos para alcanzar los logros, y los recursos necesarios para que el proceso ocurra de manera eficiente.

En cuanto a la retroalimentación de los resultados de las evaluaciones, los estudiantes deben recibir la rúbrica de evaluación en su correo electrónico de manera oportuna, así como deben tener acceso a sesiones de retroalimentación individual, donde se discutirán los resultados obtenidos y se establecerán los objetivos pendientes, en caso de que existan. La institución cuenta con un sistema de información (Q10) gestionado por coordinadores del programa, docentes y estudiantes en el que se registra, pública y se consultan las calificaciones cuantitativas y las observaciones cualitativas.

En un segundo nivel de evaluación de los RDA más de tipo diagnóstico, se realiza el seguimiento al logro de los resultados de aprendizaje a partir del desempeño de los estudiantes a partir de un proceso sistemático coordinado por el comité curricular del programa, con el fin de monitorear los niveles del logro de los resultados de aprendizaje por cohortes en diferentes momentos de evaluación. La automatización del sistema institucional micue recoge la información de las calificaciones subidas a Q10 y clasifica en porcentajes los niveles de desempeño alcanzados por los estudiantes de un mismo grupo en cada actividad evaluativa, e identifica actividades con niveles de desempeño bajos (aceptable o insuficiente) que superen el 60%, en este caso, se genera una alerta que es visible al coordinador del programa, quien en reunión con el docente que orienta la actividad, establecen planes de mejoramiento.

RDA Programa	Momento de evaluación del RDA del programa	Código en Q10	Estrategia de evaluación	Evidencias	Cantidad de estudiantes evaluados	No lo logra o lo logra insuficientemente (0,0 - 4,9)	Lo logra deficientemente (2,0 - 3,4)	Lo logra aceptablemente (3,5 - 3,9)	Lo logra satisfactoriamente (4,0 - 5,0)	% Nivel de Desempeño Esperado	% De estudiantes que alcanzaron el nivel de desempeño esperado
--------------	--	---------------	--------------------------	------------	-----------------------------------	--	--------------------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------------	--

Imagen X: encabezado de la matriz de porcentaje de logro de los resultados de aprendizaje institucional. Universidad Humboldt.

Evaluación del desempeño docente

En la Universidad la evaluación del desempeño docente se lleva a cabo mediante la estrategia de retroalimentación 360°, la cual permite una visión integral de las prácticas pedagógicas y profesionales del docente. Esta metodología contempla la aplicación de encuestas a tres actores clave: los estudiantes, quienes valoran aspectos relacionados con el dominio pedagógico, la pertinencia de los contenidos, la interacción con los estudiantes y el cumplimiento de su labor formativa; el jefe directo, quien evalúa el cumplimiento de responsabilidades institucionales, compromiso y resultados académicos; y la autoevaluación del docente, que promueve la reflexión crítica sobre su propio desempeño. Esta estrategia favorece una evaluación más objetiva, participativa y orientada al mejoramiento continuo.

Evaluación institucional

El Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional – MEN en su artículo 2.5.3.2.1.2., establece que el “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, es el conjunto de instituciones e instancias definidas por el marco normativo vigente, que se articulan por medio de políticas y procesos diseñados, con el propósito de asegurar la calidad de las instituciones y de sus programas”.

En este sentido, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, busca fortalecer un pensamiento enfocado en la calidad de la institución en general y de los programas académicos en particular, como soporte al cumplimiento de la misión, la visión y la identidad institucional, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Consejo Nacional de Educación Superior, el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación. Estos componentes ayudan a darle cumplimiento a las

cuatro grandes intenciones de la institución: ser pertinentes, generar crecimiento, ser sostenibles y mejorar continuamente.

Para la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt la calidad es el "Proceso mediante el cual la CUE Alexander von Humboldt asegura en la prestación de sus servicios, el cumplimiento de todos los requisitos definidos de manera eficaz, asegurando además la satisfacción de sus estudiantes, egresados y empresarios y en general de sus grupos de interés, para generar impacto y transformar sociedad". De acuerdo con este concepto el SIAC, desarrolla procesos y herramientas conducentes hacia la búsqueda de estándares de alta calidad, entre ellos el modelo de autoevaluación diseñado a partir del análisis de los diferentes componentes que comprenden el modelo de Autoevaluación Institucional sugerido por el Consejo Nacional de Acreditación en el Acuerdo 002/2020 y sus lineamientos del 2022.

Con el fin de definir los componentes de la información que exige el proceso de autoevaluación y determinar la información necesaria para el mismo, se ha desarrollado un instrumento que permite establecer los aspectos más relevantes en el proceso de autoevaluación y su nivel de cumplimiento, denominado Matriz de autoevaluación que, de acuerdo con nuestro modelo de mejoramiento continuo institucional, se evalúan 12 factores por cada programa académico:

- Factor 1: Proyecto educativo del programa e identidad institucional
- Factor 2: Estudiantes
- Factor 3: Profesores
- Factor 4: Egresados
- Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje
- Factor 6: Permanencia y graduación
- Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional
- Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, y el desarrollo tecnológico y la creación asociados al programa académico.
- Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa
- Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje

- Factor 11: Organización, administración y financiación del programa académico.
- Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos

Se aplican diversas estrategias: DOFAS y grupos focales, quienes evalúan los factores según los siguientes criterios de calificación:

Calificación	Estado del Aspecto	Grado de Cumplimiento	Actuación
5.0	Aspecto maduro y con mejoramiento continuo	ALTAS	Fortalezas
4.0 –4.9	Aspecto implementado, medido, analizado y en proceso de mejora	ALTAS	Mantenimiento
3.0 –3.9	Aspecto en desarrollo	MEDIO	
2.0 –2.9	Aspecto sólo en documento	BAJO	Debilidades Planes de mejoramiento
1.0 –1.99	Nada implementado	INFERIOR	

Fuente: Documento de calidad

En el caso de los factores que hayan obtenido una calificación por debajo del estándar autorizado: 4.00, deben ser sujeto de planes de mejoramiento, los cuales estarán a cargo del líder de cada proceso, quien deberá seguir las directrices institucionales determinadas en el procedimiento PR-AC-005 Procedimiento de acciones correctivas y de mejora con su respectivo formato FO-AC-030 Plan de acción.

El modelo constructivista implementado en los posgrados de la Humboldt asegura una formación integral, pertinente, ética y profesional. Mediante estrategias pedagógicas activas y evaluación centrada en resultados de aprendizaje y en la calidad, se consolidan las competencias necesarias para la transformación del entorno y el ejercicio disciplinar.

Bibliografía

- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Ed. Paidós. Barcelona.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2012). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad., 22.^a ed.). Amorrortu.
- Ceballos Ruiz, P. A. (2019). *Implementación del modelo pedagógico constructivista: una experiencia en educación superior*. Armenia, Colombia: Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt.
- Díaz Barriga, F., & Hemández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. McGraw- Hill.
- García Mauri, R. D. (2020). *Aprender a aprender. Referencia Pedagógica*, 8(2), 203–218. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422020000200203
- Glaserfeld, E. Von (2015, ed. alemana de 1981). Introducción al constructivismo radical, En: Watzlawick, P. et al. *La realidad inventada*. Gedisa.
- Huerta Rosales, M. (2018). Evaluación basada en evidencias, un nuevo enfoque de evaluación por competencias. *Rev. Investig. Univ. Le Cordon Bleu* 5(1). 159-171. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2018v5n1.0011>
- Luy-Montejo, Carlos. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 353-383. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.288>
- Ministerio de Educación Nacional. (2019, julio 25). *Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestormformativo/norma.php?i=109679>
- Moreira, M. A. (2000). *Aprendizaje Significativo: teoría y práctica*. Visor.
- Novak, J. D., & Gowin, D. B. (2004). *Aprendiendo a aprender* (J. Campanario & E. Campanario, Trad.) [Edición ilustrada]. Martínez Roca.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

Observatorio de innovación educativa del tecnológico de Monterrey. (2017). *Resultados del radar en experiencias en pedagogía en el Tecnológico de Monterrey*. Mexico: Tecnológico de Monterrey. Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/wp-content/uploads/2023/03/11.EduTrendsRadar2017.pdf>

Piaget, J. (1987). *Introducción a la epistemología genética* (M. T. Cevasco, Trad.; 2.ª ed.). Paidós.

Rodríguez Palmero, M. L. (2004). *La teoría del aprendizaje significativo*. En *Concept Maps: Theory, Methodology, Technology. Proceedings of the First International Conference on Concept Mapping* (Pamplona, Spain 2004). IHMC. Recuperado de <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>

UNESCO. (2017). *E2030: educación y Habilidades para el siglo XXI; reporte*.

Buenos Aires: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250117>.

Varela, F. J. (2005). *Conocer: Las ciencias cognitivas – Tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales* (C. Gardini, Trad.; 4.ª reimpresión). Gedisa.